

# Resistencia Gremial

Organo de la "Sociedad de Obreros Baraleros y Anéxos" de la Villa del Cerro

Proletarios de todos los paises, UNIOS! G. MARX.

Los originales no se devuelven

## Administracion

Grecia esq. Norte America

### HORAS DE OFICINA

de 8 à 11 a. m. de 2 à 5 p. m. y  
de 8 à 9 p. m.

Consulta para los socios en secretaria

## Hay que agruparse

En otras columnas del periódico los compañeros encontrarán un resumen del incidente judicial á que dió lugar la actitud impertinente y malvada de ciertos ácratas.

Verán, que gracias á la energía y á la prudencia de los compañeros que componen nuestra Comisión Directiva, el conflicto provocado por algunos peones carboneros mal aconsejados por ciertos anarquistas, ha tenido una solución escarmentadora y ejemplar.

Este conflicto ha puesto de manifiesto una vez más, la facilidad humillante con que los obreros son desviados de los buenos rumbos. La facilidad con que se dejan impresionar y mal aventurar contra sus propias coasociados, mediante algunas frases hirientes de seres desconocidos que las más de las veces charlan sin conocimiento de causa, ni de personas.

La facilidad con que creen en todo lo malo, por hábito de desconfianza, y solo dudan, cuando se trata de hacerles creer en la nobleza y en el desinterés de sus compañeros.

Esta vez los anarquistas han hecho el juego de los patrones, como si estos los hubieran pagado para ello; otra vez serán los patrones quienes harán el juego de los anarquistas. Y así andando.

Por ello, bueno es prevenirse con tiempo; disciplinar las almas gauchas, agruparlas al rededor de la bandera gremial que simboliza la unión de los baraleros y anexos contra los pescadores de río revuelto y los eternos chupópteros de su sudor.

Y cada vez que uno de esos cacareadores sabandijas salga hablando de infamias y pillerías hay que obligarle á que muestre la prueba de lo que dice.

Y si no lo prueba, como es natural, hay que llevarlo ante la justicia de paz, y allí avergonzarlo hasta que diga basta!

Compañeros!

La Sociedad marcha hacia sus felices destinos.

Nada la ha doblado; nada la doblará.

Somos solidarios y tenaces. Y si alguien nos dice que la asociación es una tiranía hay que despreciarlo como á un enemigo nuestro. Porque si algo valemos es por la unión; y si nada valemos es por el aislamien-

miento.

Solo los brutos y los serviles reniegan de la compañía y de la ayuda mútua de sus compañeros. Los conscientes y libres se buscan y simpatizan, pasándose de mano en mano la bandera de la emancipación para que flamee siempre por encima de todos, al gran aire de la fraternidad social.

## El nuevo Siglo

"¿Cuál es este nuevo prodigio? ¿Cuál es este nuevo y misterioso flagelo? Somos una nación poderosa, y carecemos de brazos!

Tenemos una tierra excelente y los productos nos huelgan!

Somos activos, laboriosos, y vivimos en la indigencia!

Pagamos tributos enormes y nos dicen que no bastan!

Estamos en paz con los extranjeros, y nuestras personas y bienes no están seguros en el interior de nuestro país!

¿Cuál es, pues, el enemigo oculto que nos devora?"

Y algunas voces salidas de entre la multitud respondieron:

"Enarbolad un estandarte distintivo á cuyo alrededor se congregarán cuantos con sus trabajos útiles sustentan y nutren á la sociedad. Así conoceréis al enemigo que os devora."

Y habiéndose enarbolado el estandarte, cada nación vióse, de golpe, dividida en dos grupos desiguales, de un aspecto contrastante: uno innumerable y casi total, ofrecía en la pobreza general de sus vestiduras, y en el aire flaco y mórbido de las caras los rastros de la miseria y del trabajo.

El otro pequeño grupo, fracción insensible, presentaba, en la riqueza de sus trajes recamados de oro y plata, y en la rozagancia de sus caras los signos del ocio y de la abundancia.

Y considerando estos hombres más atentamente, reconoció que el gran grupo era compuesto de labradores, artesanos, comerciantes, industriales, de todas las profesiones laboriosas y estudiosas útiles á la sociedad. En tanto que en el pequeño grupo no había más que ministros del culto, de todos grados, gentes de finanzas, de nobleza, de librea, jefes militares, y otros asalariados del gobierno.

Y estos dos cuerpos, frente á frente, habiéndose considerado con asombro, yo vi, de un lado, nacer la cólera y la indignación, y del otro lado, un movimiento de espanto: el gran grupo dijo al pequeño grupo:

--Por qué os habéis separado de nosotros? No sois de los nuestros?

--No, respondió el pequeño grupo. Nosotros sois del pueblo. Nosotros somos un cuerpo distinguido, una clase privilegiada, que tenemos nuestras leyes, nuestros usos y de-

rechos á parte.

*El Pueblo*--Y de qué trabajo vivís en vuestra sociedad?

*Los Privilegiados*--No hemos nacido para trabajar.

*El Pueblo*--Cómo habéis adquirido tantas riquezas?

*Los Privilegiados*--Ocupándonos en gobernaros.

*El Pueblo*--Qué? Nosotros nos fatigamos y vosotros gozáis? Producimos y vosotros despilarráis? Las riquezas que vienen de nosotros, vosotros las absorbéis, y á eso llamáis gobernar!

Clase privilegiada, cuerpo distinto que nos es extraño, formad vuestra nación aparte, y veremos cómo subsistiréis!

Entonces el pequeño grupo deliberó sobre este nuevo caso; algunos hombres justos y generosos dijeron:

--Debemos incorporarnos al pueblo; participar de sus trabajos, pues son hombres como nosotros, y nuestras riquezas vienen de ellos!

Pero otros dijeron con orgullo:

--Sería una vergüenza confundirnos con la muchedumbre, porque ella ha nacido para servirnos.

No somos de la raza noble y fuera de los conquistadores de este imperio?

Recordamos á esa multitud nuestros derechos y nuestro origen.

*Los Nobles*--Pueblos? Olvidáis que nuestros antepasados conquistaron este país, y que nuestra raza no ha obtenido la vida más que á condición de servirnos?

Hó aquí nuestro contrato social, hé aquí el gobierno instituido por el uso y prescripto por el tiempo.

*El Pueblo*--Raza pura de conquistadores!... enseñadnos vuestros pergaminos, y enseguida veremos si lo que en un individuo es robo y rapiña truécase en virtud en una nación. Y al momento, muchas voces se elevaron de diversos lados, llamando por sus nombres á una multitud de individuos nobles, y referían sus orígenes y sus parentelas.

Decían que el abuelo, el bisabuelo, el padre mismo habían nacido industriales, mercaderes, artesanos, y, después de haberse enriquecido por cualesquieras medios, habían comprado, á precio de oro, la nobleza.

De manera que solo un pequeño núcleo pertenecía á familias de cepa antigua.

Mirad, decían las voces, mirad esos aventureros enriquecidos, que reniegan la parentela; mirad esos pretenciosos plebeyos que se creen veteranos ilustres!

Y hubo un rumor de risotadas.

Para sofocarlo, algunos hombres astutos gritaron:

Pueblo dulce y fiel reconoce la autoridad legítima: el rey lo quiere, la ley lo ordena.

*El Pueblo*--Clase privilegiada, explicanos la

palabra *legítima*.

Si significa conformidad con la ley, dínos quien ha hecho la ley.

La ley puede pretender algo más que el bien de la justicia?

Entonces los privilegia los militares dijeron:

--La multitud solo sabe obedecer a la fuerza; hay que castigarla.

Soldados, atacad á ese pueblo rebelde!

*El Pueblo*--Soldados, sois de nuestra sangre! atacarais á vuestros padres y á vuestros hermanos?

Si el pueblo sucumbe quien nutrirá los ejércitos?

Y los soldados bajando las armas dijeron:

--Somos tambien el pueblo; mostradnos el enemigo!

Entonces los privilegiados eclesiásticos dijeron:

--No hay más que un recurso: el pueblo es supersticioso, hay que asustarlo en nombre de Dios y de la religión.

Queridos hermanos! hijos nuestros! Dios nos ha establecido para gobernaros!

*El Pueblo*--Mostradnos vuestros celestes poderes.

*Los Sacerdotes*--Es necesaria la Fe: la razón extravía.

*El Pueblo*--Gobernais sin razonar?

*Los Sacerdotes*--Dios quiere la paz; la religión prescribe la obediencia.

*El Pueblo*--La paz supone la justicia; la obediencia quiere la convicción de un deber.

*Los Sacerdotes*--Solo se vive aqui abajo para sufrir!

*El Pueblo*--Dadnos el ejemplo!

*Los Sacerdotes*--Viviréis sin dioses ni sacerdotes?

*El Pueblo*--Queremos vivir sin opresores!

*Los Sacerdotes*--Habéis menester de mediadores, de intermediarios.

*El Pueblo*--Mediadores cerca de Dios y de los reyes; cortesanos y sacerdotes, vuestros servicios son muy dispendiosos.

En adelante trataremos directamente nuestros negocios.

Y entonces el pequeño grupo dijo: Todo está perdido; la multitud está ilustrada.

Y el pueblo respondió:

Todo está salvado; pues si nosotros somos ilustrados, no abusaremos de nuestra fuerza.

No queremos más que nuestros derechos.

Tenemos resentimientos, los olvidamos.

Éramos esclavos, y ahora podemos mandar.

Solo queremos ser libres, por que la libertad es la justicia!

CONDE DE VOLNEY,

*par de Francia y miembro del Instituto.*

## Farsantes

Entonces se vió que en todos los pueblos eran absolutamente idénticos el espíritu de los sacerdotes, el sistema de su conducta, sus acciones y sus costumbres; que en todas partes habían formado asociaciones secretas y corporaciones enemigas del resto de la sociedad; que se habían atribuido prerrogativas e inmunidades, mediante las cuales vivían libres de las cargas de las otras clases.

Que vejetan sin experimentar las fatigas del labrador; los riesgos del militar, ni los reveses del comerciante.

Que viven célibes, á fin de eximirse hasta de los cuidados domésticos.

Que encuentran, bajo apariencia de pobreza, el secreto de ser ricos y proporcionarse todo género de placeres.

Que con el título de mendicidad, perciben impuestos más grandes que los de los príncipes; que bajo el de los dones y ofrendas, adquieren rentas seguras y libres de toda carga.

Que bajo el nombre de recogimiento y devoción, viven en la ociosidad y el desenfreno de las costumbres.

Que han hecho una virtud de la limosna, para disfrutar tranquilamente del trabajo ajeno; que inventaron las ceremonias del culto para atraer sobre ellos el respeto popular, representando el papel de dioses, de quienes se llaman intérpretes y mediadores, para atribuirse todo el poder.

Que con este designio, y según las luces ó la ignorancia de los pueblos fueron de todo, siempre aspirando á gobernar por cuenta propia.

Que siempre llamaron impiedad á lo que daña á sus intereses, que se opusieron á toda instrucción pública para ejercer el monopolio de la ciencia.

En fin, que en todo tiempo y lugar, hallaron el secreto de vivir en paz en medio de la anarquía que causaban, seguros, bajo el despotismo que favorecían, descansados en medio del trabajo que predicaban, llenos de abundan-

cia en medio de la universal miseria. Y todo esto, por ejercitar el comercio de vender palabras y gestos á gentes crédulas que se los pagaban como si fuesen objetos de mayor valor.

Sí; en todas partes compruébase la identidad del espíritu sacerdotal: gozar de un privilegio exclusivo y mover á su arbitrio las potencias de la naturaleza.

Esta pretención es un atentado tan directo al derecho de igualdad de todos los hombres, que el día en que los pueblos sean consecuentes, abolirán para siempre ese género sacrilego de nobleza que ha sido la cepa y el modelo de la nobleza profana.

*Ruinas de Palmira.*

p. 150

## La inacción es antinatural

Á nuestro juicio la fuerza elemental por excelencia de la vida del alma es *su tendencia general á obrar*, á funcionar.

El ojo quiere ver, el oído oír, la mano tocar y así.

Cada miembro tiene al movimiento á que está destinado.

Lo propio acontece con todas las fuerzas físicas.

El centro de nuestra vida interior, el yo consciente, no soporta un vacío completo.

Le es siempre necesario sentir, representarse, querer alguna cosa.

La conciencia no se nutre de su propia substancia.

Ha menester de un objeto ante el cual se sienta y se posea.

La inactividad absoluta no es posible, si bien existen gentes que ponen cierta virtud por llegar á ella.

Vivir es obrar; todo goce aparéjase á cierta actividad interna, por manera y hasta un cierto punto es la excitación más viva la que nos es más grata, lo propio que es lo extraño y lo desconocido quienes más fácilmente nos atraen.

De ahí nuestra curiosidad, nuestro deseo de saber; el placer de los viajes, de las aventuras y vértigos, del peligro.

Nuestra predilección por los relatos palpitanes, las leyendas, las historias maravillosas ó terribles.

Este horror del vacío, del tedio; esta necesidad incesante de pensar, deseear, sentir alguna cosa; esta preferencia por el goce intenso, es el primer móvil impulsivo, el resorte del aparato complejo de nuestra vida.

En un sentido más amplio, este es un rasgo común á todos los animales, que crece á medida que son más inteligentes.

Se observa en el más alto grado en nuestros pretendidos antepasados o primos, en el mono, siempre saltando siempre jugando, siempre curioso.

G. RUMELIN.

## Un simbolo de la Unión

Un rey de Scita, al tiempo de morir, llamó á sus hijos y les mandó romper un haz de flechas.

Los juvenes, aunque robustos, no pudieron romperle.

Entonces el rey tomó el haz, desatóle, y fue rompiendo todas las flechas una por una.

He aquí, les dijo, los efectos de la unión.

Reunidos en un haz seréis invencibles.

Tomados separadamente seréis rotos como cañas!

Obreros: que os aproveche el consejo!

## Legislación social

En Holanda, los legisladores burgueses han sancionado un proyecto de ley restringiendo el derecho de coalición y de huelga.

Lo propio acaba de pasar en Australia, en el estado de Victoria.

Además, el gobierno de Nueva Zelanda acaba de volver á quitar á los obreros del Estado el derecho de tomar parte en el movimiento político.

Son estos, signos de reacción que no deben pasar desapercibidos para todos los amantes de la emancipación proletaria.

## El Renuncio de los Ácratas

### JUBGUITOS BURGUESES

Á consecuencia de las conferencias dadas por los ácratas en esta Villa del Cerro, donde chocaban é insultaban á los miembros de la Comisión Directiva de nuestra Sociedad, esta resolvió proceder judicialmente.

Al efecto, por intermedio del compañero Fontan citó á uno de los ácratas, para que compareciera ante juez competente á dar la debida satisfacción.

Á continuación damos un extracto de dicho juicio:

Copia del acta fecha 3 de Agosto, labrada en el Libro de Sesiones de la Sociedad de M. M. de Obreros Vara-

leros y Anexos de la Villa del Cerro, cuyo original se encuentra labrado á fojas 63, y 63 de dicho Libro:

En la Villa del Cerro á los tres días del mes de Agosto de mil novecientos tres, reunida la Comisión Directiva de la Sociedad de M. M. de Obreros Varaleros y Anexos en su local Secretaría, bajo la presidencia de la sesión del compañero Bidegain, se discutió la siguiente orden del día:

1.º Que se tiene pleno conocimiento que en una Asamblea efectuada con fecha dos del que rije por la Sociedad de Obreros de Barracas de Carbón en su local social, hicieron uso de la palabra un tal Barberena y Virginia, (según los denominan los manifiestos que se repartieron con anterioridad á la mencionada Asamblea).

2.º Que se ha denunciado á esta Secretaría que los mencionados oradores hicieron alusión directa descalificando y denigrando á todos los miembros que componen esta Directiva.

3.º Que han calificado á las Juntas Directiva y Fiscal de malversación ó usurpación de los fondos sociales.

4.º Que se citó á conciliación al Juzgado donde corresponda á los oradores nombrados en el art. 1.

5.º Que si no piden las disculpas, y dan las esplicaciones que por derecho corresponden, retractándose en todo aquello que haya ofendido á la Sociedad que representamos en su Directiva, se citen al Juzgado de Instrucción por injurias y calumnias.

6.º Que la defensa á verificarse la haga el apoderado de la Sociedad D. Juan B. Fontan.

Y no siendo para más el acto, se levantó la sesión siendo las ocho p. m. — Juan Bidegain, Juan Pettzer, Manuel Sobrado, Floro Gutierrez, Francisco Cervera, José Oliveira, Diego Uriel.

En Montevideo, á 10 de Agosto de 1903, ante mí, el Juez de Paz de la 6.ª sección de la capital y testigos, comparecieron de una parte don Juan B. Fontan, domiciliado en la calle Agra-ciada 911, como apoderado de la Sociedad Obreros Varaleros y Anexos, según escritura que exhibe y se le devuelve otorgada con fecha 28 de Junio último, y por la otra don Joaquin Barberena, domiciliado en la calle Pampa 188; y el primero dijo: Que en la representación invocada había pedido la citación del señor Barberena para llenar el requisito constitucional de la conciliación previo al juicio que

ante juez competente se propone iniciarle por injurias y calumnias vertidas en la conferencia dada en el Almacén de Manfredo en la noche del 2 del corriente. Contestó el señor Barberena: Que no ha dado la conferencia á que se alude, pues ni siquiera ha estado en la Villa del Cerro en el almacén á que se ha hecho referencia y que por otra parte no conoce á los miembros de la Comisión Directiva de la sociedad ni conoce tampoco de la Sociedad Obreros Varaleros y Anexos hechos que pudieran dar lugar á la formulación de juicios injuriosos. Á esta altura, les propuse como conciliación que dieran por terminado el incidente mediante las esplicaciones que se han dado. Aceptada esta fórmula por los comparecientes se labra la presente para constancia, que forman conmigo y testigos, de que certifico. — T. Vidal Belo, J. B. Fontan, Joaquín Barberena, Tgo: Juan Olano, Tgo: José Ríos Silva.

En Montevideo, á 12 de Agosto de 1903, ante mí, el Juez de Paz de la 6.ª sección de la capital y testigos, comparecieron de una parte don Juan B. Fontan, domiciliado en la calle Agra-ciada 911, como apoderado de la Sociedad Obreros Varaleros y Anexos, y de la otra don Manuel Manrique y González, domiciliado en la calle Estrella del Norte 12, en representación legal de su esposa doña Virginia Boltén y el primero dijo: Que había pedido la citación del referido, para llenar el requisito de la conciliación previo al juicio que ante Juez competente vá á promoverle por injurias y calumnias vertidas por la señora Baltén en una conferencia celebrada en la Villa del Cerro (almacén de Manfredo) en la noche del 2 del actual, en cuyo acto se atacó á la Sociedad representada por el que habla. Contestó el señor Manrique y González: Que hallándose ausente su esposa la señora Baltén no puede asumir una actitud razonable pues ignora la existencia de las injurias y calumnias de que se le acusa. Les propuse como conciliación que el señor Manrique se obligara á que su esposa rectificara por medio de publicaciones los dichos injuriosos que según la parte actora ha vertido en la conferencia recibida. Aceptada esta fórmula por las partes, fijando ellas el término de 15 días contados desde el de hoy para el cumplimiento de lo convenido, vencido cuyo plazo se dará por tenta-

la inútilmente la conciliación, pidiendo desde ya que en este caso se le expida el acta, el testimonio oportuno. Y para constancia, se labra la presente que firman conmigo y testigos, de que certifico.--Juez de Paz *T. Vidal Belo, J. B. Fontan, Manuel Manrique González, Tgo: Juan Olano, Tgo: José Ríos Silva.*

## Juicio Diz-Martínez Celis

A continuación publicamos el acta del juicio seguido por el Secretario de nuestra Sociedad, Manuel Diz, contra Estanislao Martínez Celis por injurias y calumnias:

El abajo firmado, Estanislao Martínez Celis, declara solemnemente que jamás ha tenido motivo para dudar de la honradez del señor don Manuel Diz, antes por el contrario ha reconocido en el mencionado señor, las virtudes personales que le hacen ser todo un perfecto caballero. Si las murmuraciones de personas oficiosas, ó si en algún caso alguna palabra mía ofendió la susceptibilidad ó el honor del señor Diz, declaro de espontáneo que lo habré hecho encontrándome inconsciente, rogándole con la presente explicación, desvirtúe cualquier juicio erróneo que en contra de él se haya vertido.

Declaro y faculto al señor Diz para que haga de la presente declaración el uso que crea conveniente.

Montevideo, Villa del Cerro, Agosto 8 de 1903.

*Estanislao Martínez Celis.*

Tgo: *Cayetano Rigoli, Tgo: Juan Pelteer, Tgo: Manuel de León [hijos], Tgo: Gregorio Rodríguez.*

## La tiranía de los médicos

El compañero Julio Murquio, tuvo la desgracia de lastimarse cayendo de una altura de 3 metros, en el saladero de Duclós, donde trabajaba.

El pobre, quedó largo rato sin sentido, y mientras se avisaba a los médicos de la localidad, se le suministraron algunos remedios caseros y alimentos que le hicieron mucho bien.

Después de más de tres horas de espera llegó el Doctor, y se enfureció porque habían atendido al compañero Murquio antes que él llegara.

Llegó hasta dejarse decir, que si sabía quien era el que se había atrevido a atender al herido, sin su con-

sentimiento, lo haría poner preso; y otras guaranguerías por el estilo.

Por lo visto, dicho sujeto ignora que días pasados la Jefatura de Policías de la Capital dictó una Ordenanza para que en los casos de apuro se recojieran y atendieran a los heridos en la vía pública y en las casas hasta tanto llegara el facultativo y determinara lo demás del caso.

Esta Ordenanza viene a poner un término a esas escenas vergonzosas que se suelen presenciar amenudo en nuestras ciudades. En que un herido cualquiera, rodeado de una turba de curiosos, apartados por el vigilante, sufre y hasta suele irse muriendo sin que nadie pueda tenderle ni un vaso de agua, hasta la llegada de la policía y del médico local.

De hoy en adelante todo herido ó enfermo que cae en vía pública podrá ser atendido por el primer transeunte sin peligro de nada.

Cuanto a los señores médicos de la Villa del Cerro que solo son atentos y sollochos con la gente rica, y que tratan a los enfermos pobres como a gente sarnosa, les recomendamos un poco más de educación y de dignidad moral. Porque en estas vueltas y barquinazos del mundo, los que hoy están arriba mañana pueden rodar por tierra, y viceversa.

La Villa del Cerro debe saber a que atenerse respecto de sus médicos. Si estos tienen chapa en la puerta deben atender cuando se les manda llamar. Si no que quiten la chapa, y ya vendrán otros menos orgullosos é inhumanos.

Felizmente, hoy en día lo que sobran son médicos que desean tener clientela para trabajar. Médicos honorables que no hacen distinciones chocantes entre la blusa del obrero y la levita del capitalista. Sinó que en cada enfermo ven ante todo al hombre, al semejante, al igual.

Señores médicos, más humanidad!

A última hora nos comunican que nuestro estimado compañero Murquio sigue muy mejorado de su porrazo, y con ganas de no volver a apearse de esa manera.

Nos felicitamos que así sea.

## De la Teja

Hemos recibido una nota subscripta

por varios compañeros de la Teja en la que nos comunican que todos los obreros de la Teja lo propio que el comercio minorista están de felicitaciones por el cambio de Comisario, y Hacen votos para que el nuevo Comisario no siga la misma táctica de su antecesor.

Nosotros queremos creer que serán los obreros quienes con su actitud moderada y altiva sabrán mantener a raya sus demandas en caso de que las tenga, como es muy probable.

## "Mosca Muerta"

La Virginia Volten, nos ha dirigido una carta desde Santa Fe (R. Argentina) negando haber denigrado a la Comisión Directiva de nuestra Sociedad como es notorio que así lo hizo la tarde de su famosa conferencia.

Agrega que solo habló de buoyes perdidos y de cangrejos verdes y eso porque se trataba de gente de mar, amigo de esos mariscos y de arar como el mosquito del cuento.

Es una gran lástima que esta ciudadana se nos haya ido tan a tiempo. Hubiéramos deseado que nos echara una conferencia en pleno Juzgado de paz. Para valorar mejor sus dotes makancatorias. Paciencia, y barajar: otra vez será!

## NIEVE

De *Olindo Guerrini*

En escualidos tabucos,  
entre andrajos afligidos,  
muere el hambre en las entrañas  
de los niños ateridos;  
pero la frígida tierra  
el llanto inocente bebe...  
ah! cuántas miserias lloran  
debajo la blanca nieve!  
Dando pasos titubeantes  
ván las máscaras obscuras  
a las fondas que vomitan  
blasfemias y cantilonas;  
el innoble goce abrasa  
lo mismo que llama breve...  
ah! cuántos puñales matan  
debajo la blanca nieve!  
Descalza en fango, una turba  
de humanas formas que aflige,  
derecho a la vida implora  
y trabajo y pan exige;  
pero solo dañe afrentas  
y no el pan que se le debe...  
ah! cuántas venganzas bullen  
debajo la blanca nieve!  
Contempla las aguas turbias  
un anciano caviloso,  
y las aguas le prometen  
la ventura del reposo.  
Al vencido, al triste, al débil  
tronchar la vida le es lote...  
ah! cuántos sepulcros abrense  
debajo la blanca nieve!